

# La Región

PERIODICO CATOLICO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes. . . . .	1 pta. 25 cts.
Un trimestre . . . . .	3 » 75 »
Un semestre. . . . .	7 » 50 »
Un año. . . . .	15 » »
Ultramar y Extranjero.. . . .	30 » »
Número atrasado.. . . .	25 » »

Se publica todos los días menos los festivos

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Travesía, número 1, bajo

donde se dirigirá toda la correspondencia

## ANUNCIOS

En 1ª plana. . . . .	50 cts. línea.
En 3ª id. . . . .	10 » »
En 4ª id. . . . .	5 » »

Gacetillas y comunicados á precios convencionales

## Boletín Religioso

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santa Ursula y sus compañeras, vírgenes y mártires; San Marco, monje, y Santa Cilinia, madre de San Remigio, Obispo de Remis.

El rezo es de Santa Eduvigis, viuda, con rito semidoble y color blanco.

**CULTOS.**—Religiosas de Santa Ursula.—Festividad de su titular. Se puede ganar indulgencia plenaria, visitando con las condiciones ordinarias de confesión y comunión dicha iglesia, y rogando en ella por las necesidades de la Iglesia é intención de Su Santidad.

### APOSTOLADO DE LA ORACIÓN PRIMER GRADO

#### INTENCIÓN GENERAL PARA OCTUBRE

#### Las iglesias de la Oceanía.

#### ORACIÓN COTIDIANA

¡Oh Jesús mi! por medio del Corazón Imaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial por las recientes cristiandades de la Oceanía, á fin de que imitando el fervor de los primeros cristianos, atraigan sobre sí y sobre el mundo todo, vuestras inagotables misericordias.

#### PROPÓSITO

Acostumbranos á contrariar y vencer nuestra voluntad en cosas pequeñas, para disponernos al vencimiento de cosas mayores.

## CARTA PASTORAL

del Venerable Obispo de Plasencia

#### SOBRE EL CARACTER DE LA GUERRA

#### QUE SE HACE Á LA IGLESIA

#### Y DE LOS DEBERES QUE IMPONE A LOS CATOLICOS

En efecto; otros católicos no menos adictos á la Iglesia ni menos celosos de salir á la defensa de sus derechos, son de parecer enteramente contrario á los precedentes. Que guarden suavidad y moderación entre sí los católicos, dicen estos, en las discusiones en que ventilan opiniones libres, más ó menos probables, más ó menos conducentes al bien de la Iglesia ó de la Religión, que todos deben promover resueltamente; que, como dice León XIII en la Encíclica *Cum multa*, traten de convencer á sus adversarios con el

peso de las razones más bien que con lo acerbo del estilo; esto está bien, y es, en efecto, lo que la caridad exige. Pero exige la caridad igual moderación á los católicos cuando tienen que haberselas con sectarios que emplean sistemáticamente todos los medios, y abusan de todo para atacar verdades santas, corromper las costumbres, insultar á la Iglesia, ofender al Papa, desacreditar á los Obispos y al clero, engañar á los incautos y pervertir á los fieles? No, y mil veces no, nos contestan estos. No es caridad dicen, antes al contrario, falta de ella, el disimular con habilidad, no afirmar resueltamente, ni sostener con lisura y llaneza la verdad por consideraciones á los que la impugnan manifiesta ó solapadamente. El honor de Dios exige entonces de nosotros que demos testimonio de nuestras creencias, que no nos avergoncemos de confesar á Cristo delante de los hombres ni de defender sus derechos y seguir su doctrina.

Si esos hombres son encoquetados y poderosos, precisamente por serlo debemos confesar más alto nuestra fe, y combatir sus errores y excesos con más energía, claridad y valor para evitar el mayor escándalo que resultaría, ó de nuestro cobarde disimulo de la verdad, ó de nuestra tímida defensa de ella, por el temor y humano respeto á la elevada posición de esos señores. Ellos, que tanta caridad exigen á sus impugnadores, no reparan en nada para hostilizar á la religión y á la Iglesia. A falta de buenas y sólidas razones, recurren á la mentira, la calumnia, el sarcasmo, las burlas, el desprecio, y á veces la persecución y la violencia....; todos los medios son buenos para combatirla, humillarla, anonadarla, hacerla desaparecer del mundo, y hasta el mismo nombre de Dios. Y los católicos, ofendidos en lo más sagrado de sus creencias, en lo que más deben estimar y por lo que todo deben sacrificarlo, ¿han de callar ante esas audaces ó veladas manifestaciones por prudencia, ó contarse con hacer anodinas protestas contra el error y temerosas defensas de la verdad?

Pero tal vez se le dirá: ¿no es notoria temeridad no tener para nada en cuenta la ira y el furor que conciben los adversarios contra los católicos que así se portan, y que tanto puede obstar á que se conviertan y vengan al conocimiento de la verdad,

y aun á retardar el triunfo de esta? No, esto no es más que una grata ilusión, contestan los otros; un vano pretexto para excusar la cobardía. En la defensa de la verdad contra los principales enemigos de ella, si bien hemos de desear siempre y nunca excluir del todo el hacérsela conocer á los que así yerran, no es á esto, sin embargo, á lo que principalmente se debe atender. La conversión particular de estos desgraciados es difícilísima, porque suelen pecar contra el Espíritu Santo *impugnando la verdad conocida*, y ordinariamente están obstinados y endurecidos en sus errores y malos hábitos. Debemos compadecernos muy especialmente de esos pobres ignorantes é incautos que están en peligro ó han sido ya seducidos. A estos debemos socorrer en su necesidad, darles la voz de alerta, para que estén apercebidos, y siempre que se presente ocasión enseñándoles la verdad que rechazan ó están en peligro de rechazar, más bien por ignorancia que por malicia, y esforzándonos pacientemente y sin cesar por hacer desaparecer de su mente las preocupaciones en que tal vez han sido ya imbuidos contra ella. Todo esto será una de las más excelentes obras de caridad hecha por nosotros á estos pobres hermanos nuestros. Pero para ejercer con ellos esta caridad es no menos, sino quizá más indispensable, combatir de recio y enérgicamente los errores de los principales, y señalarles expresamente las personas de estos enemigos funestos y sistemáticos de la verdad. ¿Se enfadan, irritan, exasperan y hacen alarde de afirmarse en sus errores con más tenacidad y franqueza por la actitud resuelta que se emplea en atacarlos? No importa; antes cuanto mayor sea el escándalo *farisáico* de estos perversos, y más fuertes los rugidos que por esto dé la fiera que los simboliza, más satisfechos deben estar los que la han herido, y alentarse más, confiados en los divinos auxilios, para repetir los golpes certeros que tan acerbos dolores la producen y tanta ponzoña le hacen arrojar. Sí, deberán menudearlos de continuo hasta inutilizarla si se puede, para que no vuelva á transmitir con sus mordeduras el virus mortífero del error y del crimen á los que, incautos, se acercaban antes á ella, es decir, á los que escuchaban y daban asenso á los asertos ar-

teros ó audaces de esos malvados por no conocerlos bien.

Estos opuestos pareceres en este punto concreto, así como en otros, los sostienen sus respectivos patrocinadores con una tenacidad tal, que con frecuencia se olvidan de que todos son ó deben ser soldados de Cristo, militar bajo su bandera y seguir fielmente á sus legítimos jefes, y muy especialmente al Vicario de Aquel en la tierra, al Romano Pontífice. Este intermitente y desgraciado olvido da lugar entre ellos á otro nuevo mal peor que el primero:

2º *La acerbidad con que mutuamente se tratan en sus interiores contiendas.*

Todos somos, desgraciadamente, testigos de esta animosidad, de esa ocasión ciega que los lleva á combatir sin los miramientos que demanda la caridad, sino faltando, no solo á esta, sino á veces también á la verdad, á la justicia y hasta á la más vulgar cortesía. ¡Triste es decirlo! Los irreconciliables enemigos de nuestras creencias, los seductores de los pueblos, los emisarios del infierno, *los imitadores de Lucifer*, en una palabra, son más considerados por muchos de los católicos militantes que sus propios hermanos.

A veces ensordecidos por el ruido de sus contiendas, no oyen ó no cuidan de oír, no se ocupan ó no procuran ocuparse diligentes en escuchar los trabajos de zapa que hace el enemigo, y el polvo que levantan sus mutuos choques no les deja ver en su extensión y resultados la red de embustes y sofismas en que va cogiendo á multitud de incautos y conservándolos metidos en sus apretados lazos. Otras veces, aun queriendo pelear como buenos, llegan á debilitarse mutuamente en la defensa de la verdad. Basta, en efecto, que una cosa proceda de la iniciativa de sus rivales para mirarla con frecuencia con cierta prevención y censurar sus menores faltas, ó tal vez de un modo claro ó encubierto encontrarlas ó suponerlas donde no existen. Con esto dan motivo á los enemigos para que se aprovechen de tales dichos ó censuras como de arma, especial que ellos mismos les suministran para combatir con mejor éxito, y conseguir sean menos provechosas á la causa de la verdad y del bien, los mejores trabajos de celosos y excelentes católicos.

Lo peor, sin embargo, es esa

asombrosa ceguera, esa insistencia tenaz con que se procura inutilizar, desacreditándolos, á los principales del bando opuesto, por más que sean insignes y celosos defensores de la verdad. Se comienza por sembrar dudas que tienden á menoscabar el buen concepto que los fieles habían formado de esos hombres. Conseguido esto, el respeto, la confianza que inspiraban por su sabiduría y celo, se disminuyen notablemente en unos, y llegan en otros á convertirse en prevención y desconfianza manifiestas.

Para conseguir más fácilmente este descrédito se afirma con la mayor seguridad y aplomo que en los trabajos, polémicas y obras de celo que emprenden no son movidos tanto por amor á la Religión, celo por la gloria de Dios y bien de las almas, como por orgullo, vanidad, egoísmo, miras interesadas y terrenas. Interpretan en mal sentido ó tergiversan violentamente lo que esos hombres han hablado, escrito u obrado con la mayor buena fé en circunstancias dadas; les imputan sin fundamento ser inclinados á la admisión de ciertas doctrinas peligrosas; los suponen reos de faltas que no han cometido, ó exageran aquellas en que algunos por flaqueza, ignorancia ó precipitación hubieron incurrido; se las echan en cara, con ocasión ó sin ella, públicamente, guardándose de manifestar que habían reconocido esas faltas, las habían confesado y estaban sinceramente arrepentidos, corregidos y enmendados de ellas los que las habían cometido.

Después de inculparse mutuamente, y darse otras calificaciones duras, no vacilan en mostrar, especialmente á los sujetos referidos del supuesto bando, como hipócritas, rebeldes á los Prelados de la Iglesia, despreciadores de sus enseñanzas, refractarios á sus proceptos en los mismos momentos en que, según el peculiar modo que tienen estos señores de juzgar la conducta ajena, hacen aquellos las más expresivas protestas de su profunda sumisión á la Iglesia, al Papa y á los Obispos. Los presentan, en fin, á veces como una especie de monstruos de doblez y de perfidia.

Estas miserables polémicas, no solo han sido y son estériles para la Religión, sino sumamente perjudiciales. Sosteniendo la animosidad entre los católicos...

(Continuará.)

Salamanca 20 de Octubre de 1890

## Los "Católicos,, Conservadores

En la hora misma que se difundía la noticia de que Su Santidad nuestro amadísimo Padre León XIII publicaba una encíclica, nueva alegación de su imprescriptible derecho á los Estados Pontificios, *La Epoca* daba lugar preferente en su primera plana al siguiente *ministerialísimo* suelto:

«Los periódicos de Italia expresan su simpatía al Gobierno español por la decisión con que ha condenado las manifestaciones inoportunas que en el Congreso de Zaragoza habían hecho ciertos elementos políticos, con ausencia completa de todo género de moderación.

»Un telegrama de Roma, reci-

»bido anoche, dice, con referencia á noticias de Madrid, recibidas por la *Agencia Stefani*:

«ROMA 17.—La *Agencia Stefani* ha comunicado hoy á la prensa italiana un despacho de Madrid, «diciendo que el Embajador italiano en la Capital de España visitó al Ministro de Estado, señor Duque de Tetuán, para exponerle que el Gobierno de Italia considera la actitud del español en el incidente del Congreso Católico de Zaragoza, muy propia para cimentar y estrechar las buenas relaciones entre ambos Estados.

«El Duque de Tetuán le contestó agradeciendo vivamente aquella declaración, que responde perfectamente á los sentimientos del Gobierno español.»

¡He aquí como acojen los liberales conservadores españoles la palabra de Su Santidad!

El hecho no es nuevo en la historia.

Por que escrito está que los pretorianos desalmados y los pérfidos judíos doblaban la rodilla ante el Justo y le saludaban «*Ave rex*» mientras le abofeteaban y escupían; y le coronaban de espinas y daban golpes con el cetro de caña que por burla pusieron en sus manos!

¡Y le crucificaron!

¡Pero resucitó al tercero día!

Y es fama que los pretorianos fueron derribados á las plantas victoriosas del Justo.

Y los pérfidos judíos aventados sobre la haz de la tierra!

M. S. A.

## LOS "PIADOSOS,, CONSERVADORES

Los liberales-conservadores que ponen el grito en el cielo, si alguien tiene el atrevimiento de recordarles que no son más que *imitadores de Lucifer* por ser, como son, liberales; y tomar, como toman nombre de libertad; y decirse, como así mismos se dicen, liberales conservadores, dan triste prueba de su piedad por boca de la impía *Epoca*—el más autorizado y genuino de sus periódicos.

La propagadora de las *Normas* de Renan, la detractora de las Ordenes religiosas, la propagadora del *duelo*, la pornográfica *Epoca* dice así en su número 13702 correspondiente al sábado 18 del corriente en la 2ª columna de su 4ª plana y sección que áticamente intitula «De sobremesa.»

«En un examen preguntan á una niña de seis años, que aprende á un mismo tiempo Historia Sagrada y Geografía.

»—¿Quién es Dios?

»Y la niña contesta:

»—Dios es un espíritu puro, rodeado de agua por todas partes.

*Marrasquino.*»

Si el Tridentino prohibió ya el abuso de la palabra divina consignada en la Santa Biblia para bucnadas ¿qué no hemos de condenar los católicos ese inculcable abuso del Santísimo Nombre haciéndole

figurar en una desgraciadísima *gracia*?

Si entre los conservadores hay quienes temen á Dios antes que á Cánovas ¿cómo no ahogan en viril y cristiana protesta la impiedad de *La Epoca*?

M. S. A.

## LOS "HONESTOS,, CONSERVADORES

En el número que ayer domingo publicó *La Epoca* profanando tranquilamente el día del señor—plana segunda, columnas primera y segunda—dice la *conservadora Epoca*, hablando de la viruela y la vacuna.

«La pregunta de moda hoy es: ¿Se ha vacunado usted?

»Alguna preciosa abonada dejaba ver anoche en sus brazos, á través de las mangas de encaje, los puntos rojos marcados por la fina lanceta.

»En los brazos vacúnanse actualmente las señoras con preferencia á las piernas. Muchas lo hacen sobre el hombro, á fin de que, aún yendo escotadas, no pueda distinguirse las señales de las vacunas.

¡Cada vez nos parece más imposible, existan católicos tan estúpidos, que crean conciliables su fé con esta política y esta literatura conservadora!

Con grandísimas probabilidades de acierto puédesse afirmar que no hay estupidez tan grande como la que se necesita para creer que se sirve á Dios y á la patria cooperando á semejante política y siendo cómplice de semejante literatura.

¡Lo que hay no es estupidez sino taimada hipocresía!

¡No estúpidos; sino lobos con piel de oveja!

M. S. A.

## En la cátedra sagrada

En nuestro querido compañero *La Integridad* de Tuy, leemos la siguiente reseña que el periódico liberal de Vigo, *La Concordia*, hace de un elocuente sermón predicado en dicha ciudad por el célebre P. Mortara, de la Orden de San Agustín:

«La Cátedra sagrada trasformóse, con dolor de los oyentes, en tribuna política, con todos los ardores y con todas las ferezas de que es capaz una alma moza ó inexperta como la del Padre Mortara.

»En vez del Rosario, los pícaros liberales; en vez de Cristo, Sardá.

»Olvidóse el Padre Mortara del tema comenzado y la emprendió con los partidos liberales.

—«El Papa necesita ser independiente, y para ser independiente necesita ser rey, y lo será.

—«Los católicos son partidarios del poder temporal, y los que no son partidarios del poder temporal no son católicos.

—«Los ciudadanos españoles no

»deben dar sus votos á los candidatos que no sean partidarios del poder temporal.

—«El matrimonio civil es un concubinato.

—«Las naciones que no son católicas, partidarias del poder temporal, no son civilizadas.»

«Y luego la tomó con los infelices periodistas. ¡Qué cosas dijo el Padre Mortara!

»Nos llamó á los periodistas liberales, desde los CONSERVADORES hasta los federales sinálgmáticos, *tunos, gatos, impios, necios* ¡sabe Dios qué más!»

No hay para que decir que nuestro querido compañero *La Integridad* hace un cumplido elogio y una discreta defensa del P. Mortara frente al periódico liberal vigues *La Concordia*.

Nuestro querido compañero *La Integridad*, recuerda oportunamente que no Sardá, ni el P. Mortera, ni los integristas, sino el Papa infalible es quien enseña y falla inapelablemente que el Liberalismo es pecado y los que toman nombre de Libertad, *imitadores de Lucifer*.

A.

## Un dato

Respondiendo Crispi al Conde de Benomar que le presento las excusas del gobierno español (liberal conservador) por los discursos en favor de la independencia del Papa, leídos en el Congreso Católico de Zaragoza, singularmente el del eximio Sardá, dijo que en España la mayor parte era amiga sincera de Italia.

A lo que opone nuestro querido compañero *El Diario de Sevilla* este curioso recurso:

«Cuando O'Donnell infirió á España el ultraje de asociar su glorioso nombre al de los otros pueblos que reconocieron el hurto de los Estados pontificios, el católico diario que entonces se publicaba en Madrid *El Pensamiento Español*, propuso se hiciese una protesta contra semejante atentado y que al propio tiempo se hiciese una *colecta* para enviar un socorro al Padre amadísimo á quien por tan inicuo modo se despojaba de los medios de atender á sus sagradas obligaciones.

«Advirtió *El Pensamiento Español* que esta parte última, era relativamente secundaria y que lo principal era el número de adherentes que patentizaran su veneración y respecto al Padre Santo en tan afflictivas circunstancias.

«Con este fin acordó que se recibiese como mayor óbolo el de un *real de vellón* y de esta suma abajo hasta un *ochavo*.

«El ejemplar del número de *El Pensamiento Español*, periódico de gran tamaño que se publicó con fecha 8 de Setiembre, forma el solo un gran volumen, y sus páginas todas á cuatro columnas no contienen sino nombres propios.

«Y por conducto del Nuncio entonces más tarde Cardenal Barilli, se remitió á Su Santidad la modesta suma de *de cuarenta y nueve mil duros*.

«¿Cuántos españoles debieron reunirse para que desde un real á un ochavo la llegasen á componer?»

«Medita sobre el dato el señor Crispi, y no lo eche en saco roto el señor O'Donnell, por la cuenta que á ambos puede tenerle.»

Ocupándose *La Fé* en el documento que publicamos tomándolo del *Boletín Eclesiástico* de la diócesis, y referente á nuestro humilde periódico, dice bajo el título de «El liberalismo»

«En el *Boletín Eclesiástico* de Salamanca se ha publicado un Documento de importancia capital que anteanoche reprodujo *La Unión Católica*, y ayer transcribió *El Correo Español*, y del que nosotros suprimos todo lo que precede á la palabra del Prelado, por razones que holgarían aquí.

«Dice el sábio y celosísimo Prelado:»

Reproduce la parte citada del documento y al pie escribe:

«Sin la irreverencia del aplauso podemos decir, que á nuestro juicio, las palabras del Prelado de Salamanca entrañan la solución apetecida á todas las cuestiones que apenan al Papa y á los Prelados y complacen al liberalismo conservador, racionalista y ateo.

«Y esperamos la voz de otros Prelados.»

¡Y no dice más *La Fé!*

## A la ligera

Hoy nos la dá hecha nuestro excelente compañero el *Diario de Sevilla*:

¡Atención!

«Meses atrás dice nuestro querido compañero, emitió *La Fé* la idea de que convenía, á su juicio, que no se permitiera hablar en las sesiones públicas á los íntegros ó nocedalistas, como nos llamó dicho periódico.

«Sus deseos han sido satisfechos.

«Uno solo, contra cuya grande autoridad nadie se permitió promover la lucha, se salvó del naufragio.

«Y aun respecto de ese, los principales promovedores é interesados en el Congreso, han hecho cuanto han podido para neutralizar el efecto mágico de su inspirada elocuencia.

«De todos los discursos ha publicado *El Movimiento Católico* el texto íntegro, singularmente de los del Obispo de Madrid, y de su director don Valentin Gomez.

«El del señor Sardá, no le ha merecido sino un ligerísimo é infiel extracto, del cual desaparece en absoluto el *cuarto extremo*, que es el referente al *liberalismo*, condenada heresia contra la cual ninguno, que se precie de católico, debe cansarse de protestar.

«Los hombres de *La Fé*, pueden vanagloriarse de haber estado bien servidos, en esta ocasión, y ellos saben por quién ó por quiénes.

«Y nosotros también.

«Pero no se lo hemos de decir; si bien para que no dude de la exactitud de nuestras afirmaciones le vamos á dar unas señas.

«De censurar los trabajos presentados para ser leídos en el Congreso,

se dió oficialmente comisión al Superior de una Congregación religiosa en la que la ciencia de su gran Padre está vinculada.

«Este delegó en cinco Padres graves de aquella, á los cuales no fué remitido ninguno de los discursos de nuestros amigos.

«Estos fueron relegados, sin examinarlos siquiera, por los directores de determinado conciliábulo

«Que *La Fé* debe conocer, estando tan cerca de ellos, y que nosotros no ignoramos, á pesar de la distancia que nos separa.

«A esta traición y á los actos que han sido su consecuencia, llama *La Fé* nuestra muerte.

«No la llore, pues puede que le haga falta la vitalidad que pierda con el llanto, para defenderse de estos difuntos.»

## Sección Extranjera

*Fiestas jubilaires de Paray-le-Monial.—Octavo Congreso católico italiano.—Temas de este Congreso.*

He aquí el programa de las últimas semanas:

7ª y 8ª semanas

Del sábado 18 de Octubre al sábado 1ª de Noviembre.

Continuación de los ejercicios del mes del Santo Rosario.

Los días 28, 29 y 30 del corriente mes. Triduo predicado por uno de los capellanes de la Basilica.

*Clausura del jubileo*

Sábado 1ª de Noviembre. Sermón de clausura: Canto solemne del *Te Deum* en acción de gracias: por la noche á las siete y media, en la Visitación, reposición de la caja de la Bienaventurada al toque de campanas de todas las Iglesias y Capillas de la villa.

El programa del 8º Congreso católico italiano es el siguiente:

21 de Octubre

A las 8 de la mañana misa y comunión general.

A las 9 y media: sesión de apertura.

A la una de la tarde: sesiones particulares de las secciones.

22 y 23 de Octubre

A las siete de la mañana: Misa.

Desde las 8 á las 11 de la mañana: sesiones particulares de las secciones.

Desde la una á las tres y media de la tarde, sesión de las secciones reunidas.

A las 4 de la tarde: Sesión general.

Las sesiones particulares de las secciones podrán tenerse también á otras horas, especialmente por la noche á virtud de convocación hecha por el presidente respectivo.

Igualmente el Presidente efectivo del Congreso puede convocar en horas diversas sesiones de las secciones reunidas.

Estudios y proposiciones sometidas á las deliberaciones del Congreso.

Sección A.

Economía social cristiana.

1º Sociedades obreras católicas para artesanos y agricultores. Medios de fundarlas. Su deber de mantener siempre el caracter religioso: Federaciones parroquiales, diocesanas y regionales.

2º Estadística de las sociedades obreras católicas existentes.

3º ¿Conviene pedir su reconocimiento jurídico sobre la base de la ley de 13 de Abril de 1886? En caso negativo ¿cómo obtener algunas ventajas que fueran aseguradas por este reconocimiento?

4º Forma cooperativa: Como aplicarla á la organización de los obreros católicos, conforme á las enseñanzas de Su Santidad en las presentes condiciones políticas y sociales de Italia.

5º Principio de la cooperación. En qué medida se ha procurado aplicarlo á las sociedades obreras católicas? Medio de hacer servir el principio de la cooperación á la instrucción profesional y de crédito agrícola é industrial. Instituciones de crédito favorecidas por los católicos.

6º Asambleas anuales de los jefes del movimiento obrero católico en cada región de Italia.

7º El trabajo de las mugeres y de los niños,

8º Deberes de las clases directoras para con los obreros.

9º Descanso dominical.

10º Defensa legal contra la concentración y trasformación de las obras pías.

Sección B.

*Educación é instrucción*

1º Derecho de los católicos á la libertad de enseñanza.

2º Escuelas privadas católicas elementales y secundarias, clásicas y técnicas.

3º Escuelas públicas comunales ó gubernamentales. Libros de testo.

4º Casas de huéspedes principalmente para los estudiantes de las universidades é institutos superiores.

5º Escuelas de repaso.

6º Concurso de los católicos para favorecer sus escuelas.

*Relaciones y discursos*

1º Organización de los católicos italianos. Obra de los Congresos y comités católicos.

2º Jubileo episcopal de Nuestro Santo Padre León XIII. Comités diocesanos para celebrar este jubileo. Cuestación extraordinaria del 19 de Febrero de 1891 para preparar las fiestas jubilaires. Instituciones permanentes del orden escolar y económico para su conmemoración.

3º Tercer centenario, de la muerte de San Luis de Gonzaga. Informes de las secciones de jóvenes promovedores de este centenario.

4º Elecciones comunales y provinciales.

5º Difusión de la buena prensa. Asociaciones para este objeto.

6º Ejercicio del derecho de petición de los católicos.

7º La obra anti-esclavista en Italia.

## NOTICIAS

LOCALES

El jueves de la presente semana celebrarán los Catecismos de esta Ciudad la fiesta inaugural y de la Santa infancia.

El lunes, martes y miércoles á las cuatro y media tendrán generales ensayos en la Clerecia.

El miércoles por la tarde al toque de oraciones repique general acompañado de cohetes, siendo este el aviso que al siguiente día será la procesión.

El orden de la procesión que será á las tres en punto será el siguiente:

- 1º Cruz acompañada de niños vestidos de cardenales.
- 2º Niños pequeños.
- 3º Niños mayores.
- 4º Niños cantores.
- 5º Banda música.
- 6º Niñas mayores.
- 7º Niñas pequeñas.
- 8º Sócios de la Santa Infancia.
- 9º Seminaristas internos.

Recorrerá las calles de la Compañía, Prior, Plaza Mayor, Navio y Rua, concluyendo en el átrio de la Catedral, donde se dirigirá una plática á los niños, explicándoles el fin de la procesión y dando el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo su pastoral bendición.

Inmediatamente se procederá á la rifa del cordero que la ilustrada profesora doña Balbina Fonseca ha engalanado para tan tierno acto.

De esperar es que los padres y madres de familia, contribuirán á tan solemne acto haciendo vistosos gallardetes y banderolas á sus hijos.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Valverde, don Juan Martín Beluche.

En el puelo de La Maya, tramaron días pasados una reyerta los vecinos de aquél pueblo Angel Hernández y Telesforo Martín, el primero disparó un tiro al segundo resultando éste ileso.

El juzgado entiende en el asunto

Ha regresado de la visita de inspección al distrito de Sequeros, el señor Inspector de escuelas de esta Provincia.

## TELEGRAMAS

*Servicio particular de LA REGION*  
**Madrid 2, 3 t.**

El informe del Fiscal de la Audiencia de esta Corte, sobre el conflicto del señor Sánchez Bedoya y el juez del Juzgado del centro, es contrario á este: se dice que el señor Castro apelará al tribunal supremo.

**Madrid 20, 3'25 t.**

Esta mañana se decía que habían ocurrido algunos casos sospechosos en el pueblo de Lozaya; á última hora no se tenía conocimiento de la anterior noticia en los centros oficiales.

**Madrid 20, 3'30 t.**

Algunos conservadores censuran que asistiera al teatro al palco del señor Ministro de Fomento el Director de Obras públicas.

**Madrid 20, 4'15 t.**

Ha tenido lugar en el Circo de Rivas una gran reunión de albañiles.

**Madrid 20, 4'20 t.**

El jueves regresará á esta la Corte; inmediatamente se celebrará Consejo de Ministros presidido por la Regente.

**Madrid 20, 4'50 t.**

Sigue decreciendo la epidemia cólera tanto en los pueblos de la provincia de Valencia como en la Capital.

*El Corresponsal.*

## ADVERTENCIA

Hemos recibido cien ejemplares del discurso del señor Ortí y Lara para el Congreso Católico y cuyo discurso no se leyó por impedirlo liberales y masones.

También hemos recibido veinticinco ejemplares de la magnífica carta Pastoral que recientemente ha escrito el Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de Plasencia, sobre los deberes de los católicos en los presentes tiempos.

Los suscriptores de LA REGION que deseen tener tan importante documento puede pedirlo á esta Administración.

SALAMANCA

Imprenta Católica Salmanticense á cargo de Manuel Herrero  
Patio Escuelas, núm. 2 duplicado  
1890

# Servicios públicos

## SERVICIO ECLESIASTICO

Servicio espiritual.—Durante el día en todas las parroquias. En San Martín (Plaza Mayor); San Pablo, San Juan de Sahagún (Plaza de San Boal); El Carmen (Plaza de los Bando); La Purísima (Plaza de las Agustinas); Catedral; Sancti-Spiritus; San Isidro y Trinidad (Arrabal del Puente).

De noche dando aviso á los señores Párrocos y Sacristanes.

Oficinas del Provisorato, Secretaría Episcopal y Administración habilitada en el Seminario Conciliar, entrando por la Plaza de San Isidro de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Oficinas de Administración del Cementerio: Calle de Libreros, núm. 14, de ocho de la mañana á dos de la tarde.

## SERVICIO MÉDICO

A todas horas en el Hospital de la Santísima Trinidad y casa de Socorro establecida en la Lonja de la Cárcel y avisando á los señores médicos titulares:

Don Guillermo Hernández, calle del Prior número 1.—Don Tomás Ortiz, Libreros, número 26.—Don Manuel Mondelo, Toro, número 78.—Don Gerónimo Tellez, Corrales, núm. 2, 2º piso.—Don Enrique La Riva, Melendez, 13.—Don Antonio Diez, San Justo, núm. 34.

## AUDIENCIA DE LO CRIMINAL

*Juzgado de Instrucción*

Lonja de la cárcel.—Horas de despacho: de ocho de la mañana á dos de la tarde.

## JUZGADO MUNICIPAL

Plaza de la Verdura.—Horas de despacho de diez á dos.

## GOBIERNO CIVIL

Plazuela de Anaya.—Horas de oficina y en Delegación de hacienda, de nueve

á dos.—Tesorería, de diez á dos.—Recaudación de contribuciones, calle de San Justo, núm; 5: horas de oficina, de diez á dos.—Oficinas de Vigilancia, de diez á dos.—Oficinas de carreteras, caminos, canales y puertos, calle de Melendez, número 4. Horas de oficina, de nueve á una

## AYUNTAMIENTO

Plaza Mayor: Horas de oficina de nueve á dos.

## DIPUTACION

Calle de S. Pablo—Casa de la Salina—Horas de oficina, de nueve á dos.

## ESTABLECIMIENTOS DOCENTES

Universidad, Secretaría y Archivo, todos los días no festivos de 9 á dos.—Biblioteca de la Universidad, todos los días de ocho á dos, y los días festivos de nueve á doce.—Secretaría del Instituto, de diez á dos.—Escuela Normal de maestros y Secretaría, de diez á dos.—Normal de maestras, de diez á dos.—Secretaría de Instrucción pública de nueve á dos.—Seminario Conciliar: Secretaría, de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

## GOBIERNO MILITAR

Calle de Zamora. Horas de despacho, de diez á dos.—Caja de Reclutas y Oficinas de Reserva, Cuartel del Rey, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

## Administración de Correos

Horas de entrada y Salida de los correos en esta Capital

## ENTRADA

Correo general, 4 y 9 mañana.—Alba de Tórnes, 8 y 30 noche.—Béjar, Ledesma y Vitigudino, 4 tarde.—Ciudad-Rodrigo, Fregeneda y Lumbr-

les, á las 11 de la noche.—Sequeros y Tamames, 11 noche.—Cantalapiedra, 9 mañana.—Peñaranda, 4 mañana.

## SALIDA

Correo general, 9 y 30 noche.—Alba de Tórnes, 9 30 mañana.—Béjar, Ledesma y Vitigudino, 4 mañana.—Sequeros y Tamames, 4 mañana.—Cantalapiedra, 4 y 30 tarde.—Peñaranda, 9 y 30 noche.

## Horas de Despacho

## MAÑANA

Para valores declarados, de 8 á 11.—Para valores certificados, de 8 á 11.—Para reclamaciones de certificados, de 8 á 11.—Para cartas de lista de 9 á 11.

## TARDE

Para valores declarados, de 3 á 4.—Para certificados, de 3 á 5.—Para cartas de lista, de 4 á 5.

Las horas de esta oficina serán con arreglo al meridiano de Madrid y se dá salida á la correspondencia que sea depositada quince minutos antes de la salida de los correos.

## TELÉGRAFOS

Las oficinas en el Gobierno civil.—Servicio permanente. El público encontrará en dicha oficina la expendedoría de sellos.

## COCHES DILIGENCIAS

Para Bejar.—Administración, Plaza de los Bando; salida, á las nueve y media de la mañana; llegada, á las cinco de la tarde.

Para Vitigudino.—Administración, Plaza de los Bando; salida, á las nueve y media de la mañana; llegada, á las cinco y media de la tarde.

Para Alba de Tórnes.—Plazuela de San Justo; salida, á las tres de la tarde, entrada, á las once de la mañana.

Para Ledesma.—Administración, Parador de los Toros, Plaza Mayor; salida, á las cuatro de la tarde; entrada, á las doce de la mañana.

Para Zamora.—Administración, Plaza de los Bando; salida, á las ocho de la noche; llegada á las cinco de la mañana.

Para los Baños de Ledesma.—Administración, Parador de los Toros; salida, á la llegada de los trenes; entrada á la salida de los trenes.

## FERROCARRILES

### Salida

### SALAMANCA A MEDINA

Tren correo. . . . . 10'14 noche.  
Tren mixto.. . . . 4'56 tarde

### LINEA DE CIUDAD RODRIGO

Tren correo. . . . . 5'01 mañana  
Tren mixto.. . . . 5'15 tarde

### LINEA DE BARCA DE ALBA

Tren correo. . . . . 5'01 mañana  
Tren mixto. . . . . 05'15 tarde.

### Llegada

### MEDINA A SALAMANCA

Tren correo. . . . . 4'49 mañana  
Tren mixto.. . . . 8'19 id.

### LINEA DE CIUDAD-RODRIGO

Tren correo. . . . . 9'58 noche.  
Tren mixto.. . . . 9'07 mañana

### LINEA DE BARCA DE ALBA

Tren correo. . . . . 9'58 noche.  
Tren mixto.. . . . 9'07 mañana

# SECCION DE ANUNCIOS

**CAFÉ-RESTAURANT**  
DE LA  
**UNIVERSIDAD**  
55, Rúa, 55

El dueño de este nuevo establecimiento, MARCELINO CHAPADO, antiguo cocinero del Café de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante é inmejorable surtido de los que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como asimismo gran variedad de los mejores vinos, licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertos á la carta, desde OCHO reales en adelante. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.

**Muebles de ORTEGA**  
Despacho: Zamora, 15

Construcción de muebles de todas clases, desde el mueble de más lujo hasta la silla de paja.

Hay camas de nogal macizas, y colchones de muelles de todas las medidas.

Talleres de construcción, Plaza de San Juan, número 2.—ORTEGA.

## ALMACEN DE MADERAS

DE  
GARCIA PIEDRA Y COMPAÑIA  
Frente á Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.  
Yeso, cemento y cal del Pito.

**Se vende** una jardinera con cubierta, de cristales. Darán razón en la calle del Prior, casa de Raimundo del Rey, números 9 y 11.

## IMPORTANTE

Para terminar de todo punto las existencias que quedan de lo que fué Café de Zaragoza, se anuncia la venta siguiente:

Rom Jamaica, marrasquino superior, rom Jamaica escarchado, vermouth legítimo, champagne, pum verja lero, pippermint, ajeno y otros licores, todo á precios módicos.

Calle del Prior casa de Raimundo del Rey, núms. 9 y 11

## COLEGIO DE 2ª ENSEÑANZA

## DE VITIGUDINO

Por su economía, buen trato y brillantes resultados en la enseñanza, este Colegio continúa siendo el primero de la provincia. Exámenes en el mismo Establecimiento.—Profesorado titular.—Material de enseñanza completo. Las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los últimos exámenes oficiales, son las siguientes:

Número de inscripciones y de exámenes. 80  
Sobresalientes. . . . . 19  
Notables . . . . . 18  
Buenos. . . . . 24  
Aprobados. . . . . 19  
Suspendidos. . . . . NINGUNO

Se admiten alumnos internos, permanentes y externos. Pídanse detalles al Director, **E. B. Gabriel Diaz.**

**ATENEO SALMANTINO**  
**COLEGIO DE NIÑOS DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA**  
de D. Manuel Durán

Desde el día 1º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de 2ª enseñanza en este antiguo y acreditado establecimiento, en el que se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Para Reglamentos, noticias, dirigirse al Director.—Menores, 1, Salamanca.

**¿ES LÍCITO Á UN CATOLICO SER LIBERAL EN POLITICA?**  
Respuesta dada por el P. Angel Mº de Arco, de la Compañía de Jesús. Un volumen de 248 paginas, 60 céntimos de peseta.  
De venta en esta administración

**El Mensajero del Corazón de Jesús**  
Y DEL APOSTOLADO DE LA ORACION  
Revista mensual dirigida por P. P. de la Compañía de Jesús. Precio 5 pesetas 50 céntimos.  
Bilbao, calle de Aya'a, Ensanche

**Norma del Católico**  
EN LA SOCIEDAD ACTUAL  
Obra interesantísima escrita por el R. P. Angel Mº de Arco, de la Compañía de Jesús.—Un volumen de 460 páginas, una peseta cincuenta céntimos.  
De venta en esta administración.

## REGLAS DE CONDUCTA PARA EL CRISTIANO por e P. Nepueu S. J. (Obra nueva)

Un ejemplar, 10 céntimos de peseta.—12 una peseta.—50 ejemplares, 4 pesetas.—100 ejemplares, 7 pesetas.

Oficio del Sagrado Corazón de María (en latin) un ejemplar, 15 céntimos de peseta 2.—1 idem 1'50 pesetas.  
De venta en esta Administración.

## Práctica del examen General y particular

Un ejemplar, 25 céntimos de peseta.—12 ejemplares, 2'50 pesetas.—50 ejemplares, 10 pesetas.—100 ejemplares 18 pesetas.

De venta en esta Administración.

## El Propagador de la devoción á San José

Boletín quincenal publicado bajo los auspicios del Ilustrísimo Sr. Obispo de Barcelona y con la bendición de Su Santidad. Un año, 50 pesetas.—Se suscribe en Barcelona, librería de los Hermanas y Viuda de Plá.—Princesa 8.

**DISPONIBLE**